



**JAVIER
PEREIRA** |  GOBERNADOR
DE ITAPÚA

Nota N° 14.-

Encarnación, 15 de enero de 2026.-

Señor

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana

Contralor General de la República

Presente:

El Gobernador del Departamento de Itapúa, quien suscribe, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir la “**MATRIZ DE SEGUIMIENTO PATIP**”, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución N° 445**, de fecha 17 de junio de 2025, “*por la cual se aprueban los lineamientos del plan anual de transparencia e integridad pública, en cumplimiento a la Ley N° 7389/24, que establece el régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay*”, y en concordancia con las Leyes N° 5189/2024 y N° 5282/2014.

Se adjuntan los documentos respaldatorios, proveídos por el área técnica competente – Unidad de Control Interno y Transparencia de la Gobernación de Itapúa, con un total de 06 fojas útiles.-

Sin otro motivo particular, hace propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-



Teléf: +59571204568

Correos: general@itapua.gov.py

generalitapuapy@gmail.com

www.itapua.gov.py

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1

Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.

Pedro Juan Caballero y Sgt. Reverchon

Encarnación - Itapúa - Paraguay



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ANIMALIA DE TRABAJO EN YOUTER

JAVIER
PEREIRA

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ANOC-2023

INSTITUCIÓN: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

COMPONENTE 1: Acceso a la Información Pública

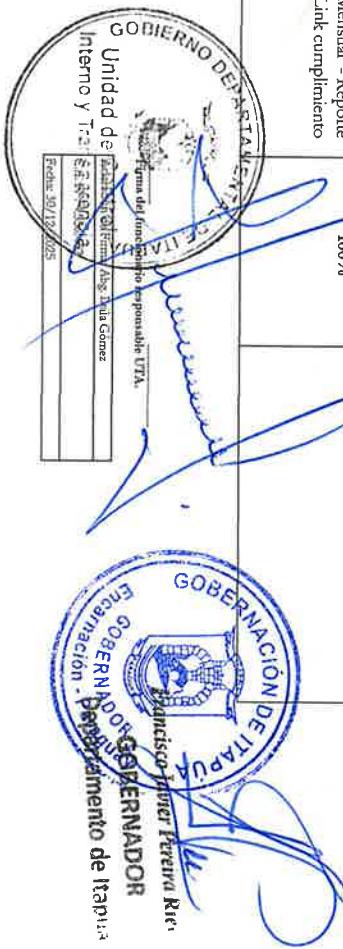
PRIMER CUATRIMESTRE, ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMES

EN PROG

Formas de Presentación: formato digital

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"						
AÑO: 2025						
Formas de Presentación: formato digital						
INSTITUCIÓN: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA						
COMPONENTE 1: Acceso a la Información Pública	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	EN PROCESO
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	GRADO DE COMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	NOTA
Atender de forma eficiente y en tiempo razonable las solicitudes de información presentada por los ciudadanos, en referencia a la Ley N° 5282/2014 de Acceso a la Información Pública	Número de solicitudes de Información Ingresadas y Respondidas (mensualmente)	CUMPLIDA	Revisión del portal institucional vinculado a la página de Información Pública; - Informe de Registros N° 132-2025	100%		NO INICIA
Capacitar a los funcionarios en temas de transparencia y el uso de información vinculada a la institución	Porcentaje de Funcionarios participantes en las capacitaciones	CUMPLIDA	Informe de Capacitación Nov-2025	100%	Socialización de las Políticas de Comunicación realizadas en el mes de junio de 2025. Se adjunta a la presente.	EN PROCESO
Actualización permanente de documentos institucionales en el Portal de la institución, en el marco de la Ley N° 5189/2014	Revisión mensual de documentos institucionales en el Portal Web-Gobernación	CUMPLIDA	Plantilla Check-List Mensual - Reporte Link cumplimiento	100%		EN PROCESO



00001



ITAPÚA
GOBERNACIÓN
DE ITAPÚA

JAVIER
PEREIRA
GOBERNADOR
DE ITAPÚA

00000002

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DE ITAPÚA

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE:
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

NO APLICA

EN PROGRESO

COMPLETO

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Gestionar un buzón de quejas y sugerencias en formato físico y digital a través del MECIP					(No aplica al cuatrimestre informado)
Promocionar los buzones de quejas y sugerencias instalados en el Portal Web Institucional					(No aplica al cuatrimestre informado)
Promover la realización de la Audiencia pública de rendición de cuentas al ciudadano 2025	Número de Audiencias realizadas	CUMPLIDO	Informe de Gestión a la ciudadanía 2025	100%	



INFORME DE FUNCIONARIO RESPONSABLE UTA
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Régimen de Integridad
Adjuntado al informe: Log. Leila Gómez
C.I. N° 4.564.40
Fecha: 30/12/2025



INFORME DE FUNCIONARIO RESPONSABLE UTA
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Régimen de Integridad
Adjuntado al informe: Log. Leila Gómez
C.I. N° 4.564.40
Fecha: 30/12/2025



ITAPÚA
ESTADO

JAVIER
PEREIRA

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

0000003

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025

INSTITUCIÓN: GOBIERNO DEPARTAMENTAL
DE ITAPÚA

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A
DICIEMBRE

Formas de Presentación: formato digital

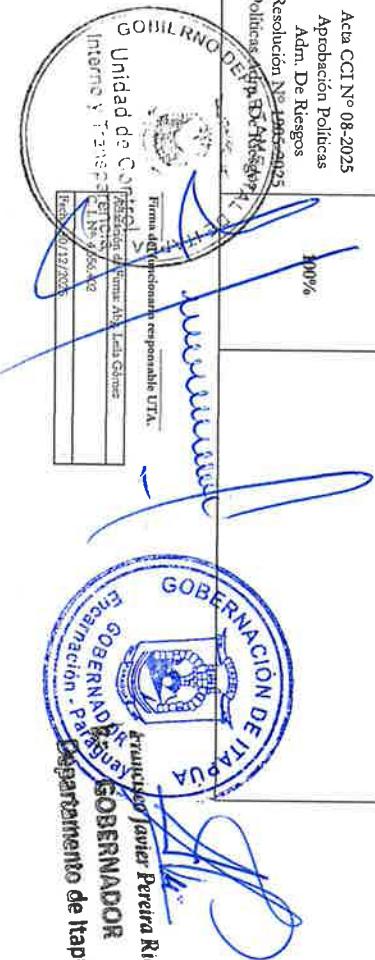
EN PROCESO

EN PROCESO

EN PROCESO

COMPONENTE: Gestión de Riesgos que pueden comprometer
la Integridad Pública

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Desarrollar Matriz de Riesgo por dependencia con intereses, "cortesías, regalos" y medidas de medición	Cantidad de matrices recibidas por dependencia	EN PROCESO	Matrices recibidas	50%	En proceso de verificación del Borrador de las Matrices y otras culminadas y aprobadas.
Elaborar y Aprobar las Políticas de Administración de Riesgos	Número de funcionarios capacitados	CUMPLIDA	Memo DGDP N° 345-2025 Informe Capacitación a funcionarios	100%	
Elaborar y Aprobar las Políticas de Administración de Riesgos	Acto Administrativo que apruebe	CUMPLIDA	Acta CCI N° 08-2025 Aprobación Políticas Adm. De Riesgos Resolución N° 145-2025 Políticas Adm. De Riesgos	100%	





ITAPÚA

JAVIER
PEREIRA

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA						
ANÓ: 2025		Formas de Presentación: formato digital				
INSTITUCIÓN: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA		PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE 4: Integridad y Ética Pública						
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACION	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Socialización de la Resolución de Misión, Visión y Valores					(No aplica al cuatrimestre informado)	
Revisión y actualización del Código de Ética	Cantidad de funcionarios que asisten	CUMPLIDA	Acta CE N° 01-2025 Revisión Código de Ética	100%	(No aplica al cuatrimestre informado)	
Realizar Taller del Código de Ética para todos los funcionarios					(No aplica al cuatrimestre informado)	
Socialización del Código de Ética para todos los funcionarios					(No aplica al cuatrimestre informado)	
Socializar las leyes de Transparencia Ley N° 7389/24; Ley N° 5189/2014; Ley N° 5282/2014; Decreto N° 4064/2015;	Cantidad de socializaciones	CUMPLIDA	Acta de Conocimiento Y Socialización de Documentos Institucionales	100%	(No aplica al cuatrimestre informado)	
Realizar informe de evaluación de percepción sobre la socialización de leyes citadas arriba	Evaluación de funcionarios a través de encuestas	CUMPLIDA	Informes y fotografías	100%		
Registro de Declaraciones Juradas de Bienes y Renta actualizado de todos los funcionarios y Declaraciones Juradas de Intereses, según corresponda.	Estadística de DJBR y DJI presentadas	CUMPLIDA	Registro de DJBR y DJI – Memo DGDP N° 346-2025	100%		



GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

0000000005



ITAPÚA

JAVIER
PEREIRA

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA	COMPONENTE 5: Iniciativas Adicionales en Integridad	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	
		PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	CUARTO		
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
Informe de Gestión Anual a la Junta Departamental	RRCC a la ciudadanía	CUMPLIDA	Informe de la MAI IN Situ 2025	10%	(No aplica al cuatrimestre informado) se adjunta evidencias realizadas en el mes de febrero 2025	EN PROCESO	NO INICIADA
Rendición de Cuentas a la ciudadanía In Situ							





ITAPÚA

=====

JAVIER
PEREIRAGOBERNADOR
DE ITAPÚAMEMORÁNDUM N° 05/2026

000006

A : Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa.

CC : Abg. Carmina Natalia Benítez Benítez
Secretaria General de la Gobernación de Itapúa

DE : Mgtr. Abg. Leila Anahí Gómez.
Unidad de Control Interno y Transparencia

ASUNTO : Solicitar remisión de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO PATIP al correo institucional de la Contraloría General de la República.

FECHA : 15/01/2026; 15:00.

LEILA ANAHÍ GÓMEZ, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO Y TRANSPARENCIA DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA, se dirige a usted, y respetuosamente dice:

Que, tras la aprobación de la “MATRIZ DE SEGUIMIENTO PATIP”, por la Dirección de Auditoría Interna de la Gobernación de Itapúa, esta dependencia solicita sus buenos oficios y peticiona la remisión digital a la Contraloría General de la República de la mencionada matriz, con las documentaciones en digital, al correo institucional cgr@contraloria.gov.py, con el fin de dar cumplimiento a la presentación de la misma, de acuerdo a lo solicitado por la mencionada institución.

Texto sugerido a enviar a la CGR:

“En el marco de la **Resolución N° 445 de fecha 17 de junio de 2025**, “*Por la cual se aprueban los lineamientos del plan anual de transparencia e integridad pública, en cumplimiento de la Ley N° 7389/24, que establece el régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay*”, y en concordancia con las **Leyes N° 5189/2014 y 5282/2014**:

Por intermedio de la presente, la **Gobernación de Itapúa** remite adjunta la “**MATRIZ DE SEGUIMIENTO PATIP**”, debidamente aprobada por la Dirección de Auditoría Interna de esta institución.

Dicho envío se realiza en cumplimiento de los requerimientos de presentación establecidos por la Contraloría General de la República, con el fin de transparentar las acciones de seguimiento y control interno correspondientes.”

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.-

